

Preguntas y Respuestas a las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas Licitación Pública Obras de Demarcación Línea Amarilla de Seguridad Borde de Anden en Estaciones de Metro S.A.

1.- Debe haber un supervisor y un prevencionista en cada estación donde se deba trabajar simultáneamente? O el supervisor y prevencionista puede atender más de una estación simultáneamente?

Respuesta: Deberá estar presente en cada faena un supervisor competente según lo solicitado, y será el prevencionista de riesgos quien podrá atender a más de una faena durante la jornada de trabajo.

2.- El relleno de juntas de dilatación con mortero y posterior pintura expondrá el trabajo a realizar a posibles fisuras o grietas debido a sismos, contracciones, golpes, choques ya que para eso fueron diseñadas, si fuera así el caso, quien asume la responsabilidad de su reparación?

Respuesta: Será de responsabilidad de Metro si ocurriera esta situación producto de la manifestación de algún fenómeno natural, no así si esto ocurre por una mala ejecución de los trabajos, donde sería de responsabilidad del contratista.

3.- Los productos a utilizar deberán ser solo los indicados?, se aceptan productos equivalentes técnicamente?

Respuesta: Se aceptarán productos equivalentes técnicamente siempre y cuando esto se avale con la ficha técnica de los mismos y no antes de efectuar una prueba para asegurar que tanto la calidad como el desempeño son los mismos que los solicitados.

4.- El prevencionista y el supervisor son a tiempo completo durante la duración de cada faena?

Respuesta: Remítase a la respuesta N° 1

5.- El administrador deberá ser a tiempo completo durante la faena?

Respuesta: No, el Administrador deberá procurar mantenerse al tanto de todas las labores que se estén ejecutando y reportar al Jefe de proyectos de Metro después de cada faena el avance de las

obras. Así también deberá efectuar visitas periódicas a las obras para constatar que todo funcione de acuerdo a lo presupuestado.

6.- Se dispondrá en cada estación de un lugar para almacenar productos y herramientas? O deberá considerarse el retiro de todos los elementos cada vez que se trabaje?

Respuesta: No, deberá considerar el retiro de todos los elementos una vez que terminen los trabajos.

7.- Se dispondrá de un lugar para que el personal se cambie de ropa en cada estación donde se trabaje?

Respuesta: Los servicios higiénicos **NO** se pueden utilizar como sala de cambio de ropa, bodega, oficinas, etc. Según lo descrito en el numeral 6.6 de las Especificaciones Técnicas.

8.- Cuantos días a la semana se podrá trabajar?

Respuesta: Metro asegura un mínimo de 3 días a la semana y un máximo de 7 (de Lunes a Domingo), lo que dependerá exclusivamente de la programación de desenergización que se entregará el día viernes anterior a la semana de trabajo y donde estos deben ser programados.

9.- Confirmar si el horario de trabajo será de 00:30 a 04:00 AM

Respuesta: El horario de trabajo será de desde la 00:30 aprox hasta la 4:15 hrs. aprox.

10.- Si la respuesta a la consulta numero 9 es afirmativa, a las 04:00 se detienen las faenas y se procede a la limpieza del lugar de trabajo? O se refiere que a las 04:00 AM el personal debe estar fuera de la estación?

Respuesta: A las 4:15 se detienen las faenas y se procede a la limpieza siempre y cuando esta no involucre riesgo de caída a vías.

11.- Se podrá trabajar en más de una estación a la vez (trabajo simultáneo en más de una estación)?

Respuesta: Si, no hay problema con los trabajos simultáneos siempre que estos cuenten con la supervisión solicitada. Ver respuesta 1

12.- Se realizarán faenas paralelas de otros contratistas en las zonas a licitar?

Respuesta: De forma constante existen otros contratistas trabajando en las estaciones, no así en las zonas a licitar.

13.- Se puede realizar factoring?

Respuesta: Si.

14.- que se requiere específicamente en el “VACIADO FINANCIERO”?, se adjuntará una planilla?

Respuesta: Si se adjunta Excell para el Vaciado Financiero.

15.- Se deben considerar pruebas de drogas? Con que periodicidad? Cuáles?

Respuesta: Según lo señalado en las Bases Administrativas esto podría ocurrir eventualmente. De generarse esta situación la prueba será de forma aleatoria y por el requerimiento del área competente de Metro.

16.- Se deben considerar los costos de las tarjetas de identificación para esta licitación?

Respuesta: No, de acuerdo a Aclaración N°1

17.- Todos los trabajos a cotizar en esta licitación se adjudicarán a una empresa?, no habrá adjudicación parcial a más de una empresa?

Respuesta: Si, los trabajos serán adjudicados a solo una empresa, no obstante a dicha empresa podrían adjudicársele de forma parcial los trabajos.

18.- Se deberán considerar pólizas de garantía? De ser así, que se debe asegurar específicamente? Solo los trabajos considerados? O parte de las instalaciones de Metro SA?

Respuesta: Remítase al artículo número 32 de masa bases de licitación.

19.- Cual es el plazo de la boleta de fiel cumplimiento del contrato?

Respuesta: Remítase al Artículo 33 de las bases de licitación.

20.- Si la forma de pago se realizará por mes vencido de trabajo realmente ejecutado y Metro SA dispone de 30 días para reclamar la factura y posterior a esto se paga con vale vista en 30 días más, por favor confirmar que el primer estado de pago se realizará en 90 días?

Respuesta: No, desde la recepción conforme de la factura por parte de Metro son 30 días de pago.

21.- se solicita cubicación referencial por parte de Metro SA de ml de nivelación de palmetas con toperoles y cubicación de ml de relleno de juntas de dilatación.

Respuesta: Será de cargo del contratista efectuar estas cubicaciones.